

PROYECTO DOCENTE

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZAS Y RECURSOS ESPECÍFICOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Estrategias de Enseñanzas y Recursos Específicos de Atención a la Diversidad
Código:	5410044
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	CUARTO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Departamento/s:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

PROFESORADO

Altopiedi Rodríguez, Mariana

marianaa@euosuna.org

Tutoría: Miércoles y jueves - De 10 a 11, de 19:30 a 21

Hermoso Soto, Alicia Eladia

aliciaehs@euosuna.org

-

-

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos:

1. Asumir los principios básicos inclusivos que guían el desarrollo de estrategias y la utilización de recursos de enseñanza.
2. Valorar la diversidad social y educativa.
3. Conocer, identificar y aplicar estrategias y recursos específicos de atención a la diversidad.
4. Conocer conceptos y adquirir habilidades para reconocer y analizar modelos educativos segregadores, integradores, comprensivos e inclusivos.
5. Asumir una actitud reflexiva y de análisis crítico frente a los diversos modelos de atención a la diversidad desde la educación propuestos a lo largo del tiempo.
6. Diseñar, desarrollar y aplicar técnicas y estrategias de atención a la diversidad del alumnado desde el currículo, en el marco de los proyectos educativos de los centros de educación primaria.
7. Diseñar, detectar, emplear acertadamente y evaluar distintos recursos para la atención a la diversidad del alumnado.
8. Interesarse por la promoción de enfoques inclusivos, comprensivos y dirigidos a brindar una educación para todos, en los centros educativos.

COMPETENCIAS GENÉRICAS:

Competencias Generales del Título: GI1; GI2; GI3

Competencias Generales de Primaria: GP1; GP2; GP3; GP4; GP6; GP8; GP9; GP10; GP11; GP12; GP13; GP14; GP15; GP16; GP17; GP18; GP19

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Competencias Específicas de Primaria: EP6; EP7; EP8; EP11; EP12; EP13; EP14; EP15

Competencias Modulares:

M6: Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes

condiferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

M7: Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al

periodo 6-12.

M8: Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

M10: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el Aula

M13: Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

M14: Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

M15: Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

M16: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

M18: Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser

capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

M21: Relacionar la educación con el medio y cooperar con las familias y la comunidad.

M67: Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.

M68: Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque Temático I. Diversidad

Bloque Temático II. Estrategias generales y específicas

Bloque Temático III. Recursos generales y específicos

Bloque Temático IV. Enseñanza Comprensiva

Bloque Temático V. Alumnos de Educación Primaria

RELACIÓN DETALLADA Y ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

BLOQUE TEMÁTICO I. Diversidad

Tema 1- Diversidad, diferencia y desigualdad. (2 semanas)

La diversidad entre las personas como construcción social y política. Variedad en la diversidad: en relación con el aprendizaje, el desarrollo afectivo, la integración social en el grupo, etc. Factores que generan diversidad y que producen desigualdad: condiciones individuales (personalidad, género, características psico-físicas, etc.),

modelos familiares alejados de la cultura escolar, diferencias culturales, situaciones de privación y de ventaja socioeconómicas, etc.

BLOQUE TEMÁTICO II. Estrategias y recursos generales y específicos del alumnado en Educación Primaria desde la perspectiva organizativa (2 semanas)

Tema 2- La Acción Tutorial como estrategia específica de atención a la diversidad del alumnado de Educación Primaria.

Niveles de prevención de las dificultades: prevención primaria, secundaria y terciaria. La identificación de factores de riesgo, la detección y atención temprana de las necesidades específicas de apoyo educativo, en el marco escolar. Estrategias de diagnóstico: análisis del contexto (comunitario, familiar, etc.), entrevistas, cuestionarios, encuestas, análisis de documentos secundarios y de evaluación del alumnado. Instrumentos de diagnóstico: diseño y elaboración de instrumentos de recolección de datos. Análisis de la información de fuentes directas y secundarias.

Tema 3- Planificación de la acción tutorial (1 semana)

Planificación de la acción tutorial a nivel de aula. Planificación de la acción tutorial a nivel del centro: acción tutorial en el proyecto educativo. La elaboración del POAT como tarea colegiada.

Tema 4- La organización del aula en Educación Primaria. Estrategias de intervención didáctica en Educación Primaria. (2 semanas)

Estrategias educativas y didácticas para la atención a la diversidad en el aula de Educación Primaria. El trabajo por competencias como enfoque de la formación. Propuestas educativas y estrategias para atender a la diversidad en el aula de Educación Primaria, desde la programación y la enseñanza: planificación y puesta en acción de técnicas y actividades: enfoque globalizador, principios de actividad, aprendizaje significativo y relevante, etc.

Tema 5- Recursos generales y específicos del alumnado en Educación Primaria desde la perspectiva didáctica (2 semanas)

La organización del tiempo, el espacio y los recursos: estrategias organizativas de atención a la diversidad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Horas Créditos

B Clases Teórico/ Prácticas 40 4

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

La evaluación final de los estudiantes considerará todo el trabajo realizado, tanto en relación con la adquisición de contenidos conceptuales y procedimentales tratados en las clases teóricas y prácticas, como con el logro de los objetivos actitudinales de la asignatura. En consideración a la distribución entre los créditos teóricos y prácticos, y dado el carácter profesionalizante de la asignatura, la calificación de cada parte (créditos teóricos y prácticos) corresponderá al 50% de la calificación total obtenida. En ambos casos, combinará estrategias de evaluación de carácter continuo y la realización de producciones que permitan una valoración sumativa del trabajo realizado. En definitiva, se considerará:

- a) Una prueba de preguntas abiertas –correspondiente a los créditos teóricos– sobre las cuestiones teóricas abordadas en las clases y orientadas al análisis y la reflexión, en cuya resolución no podrá emplearse ningún instrumento o recurso de almacenamiento o procesamiento de datos, que podrá realizarse por escrito u oralmente en función del tamaño del grupo y a criterio de las profesoras.
- b) La elaboración de un trabajo grupal de intervención que ponga en juego las estrategias de enseñanza y los recursos de atención a la diversidad más usados en Educación Primaria, así como sus efectos, que dé lugar a propuestas de intervención para su mejora, de acuerdo con los criterios oportunamente indicados por la profesora. La calificación del mismo –que considerará su versión escrita tanto como su exposición en clase– corresponderá al 60% de la nota final de los créditos prácticos.
- c) La realización cotidiana de los trabajos escritos y las exposiciones, así como las adecuadas intervención y participación en las tareas de aula, valoradas de

manera continua a través de la observación, que dará lugar al 40% de la nota de los créditos prácticos.

Dado que la aprobación de la asignatura exige la superación de ambas instancias (créditos teóricos y prácticos), en los casos en que no se supere alguna de estas partes se reservará, sólo para la segunda convocatoria, la calificación obtenida en la parte aprobada. Asimismo, se atenderá a la asistencia a las actividades extracurriculares ofertadas por la Universidad.

Con carácter general, se atenderá a los siguientes criterios:

- La correcta exposición de los contenidos teóricos solicitados (25%).
- La profundidad y el rigor en el uso de los conceptos básicos (25%).
- El grado de elaboración de las ideas vertidas en las pruebas de elaboración teórica y en los análisis, tanto escritos como orales (25%).
- La adecuación al caso de las aportaciones teóricas y de las fuentes documentales utilizadas (10%).
- La claridad y precisión en la exposición (10%).
- La corrección ortográfica y gramatical de la expresión (5%).

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

En relación con aquella parte del alumnado que, por presentar necesidades académicas especiales acreditadas mediante la correspondiente documentación, demande una adaptación de las condiciones de participación en la asignatura, se adoptarán las medidas necesarias para proveer los apoyos oportunos. En términos generales, el alumnado que no pueda asistir a las sesiones presenciales contará con la posibilidad de ser evaluado de los créditos teóricos examinándose en las mismas condiciones que el resto de los estudiantes, contando con las tutorías como espacio para la aclaración de dudas en relación con el material teórico objeto de estudio. En el caso de que las condiciones particulares del alumnado o parte de él así lo recomienden (problemas de movilidad o insuficiente conocimiento de la lengua escrita por parte de alumnado extranjero), la prueba escrita podrá sustituirse por una de semejantes características pero realizada de manera oral.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Tanto las sesiones correspondientes al trabajo de los créditos teóricos como de los prácticos se desarrollarán siguiendo una metodología teórico-práctica orientada a la promoción de las múltiples capacidades y competencias requeridas en el profesional de la Educación Especial. De igual modo, se realizarán tanto actividades colectivas como en pequeño grupo e individuales.

Pese a ello, en las clases correspondientes a los créditos teóricos se priorizarán estrategias metodológicas tales como la exposición dialogada, el debate, el análisis de textos o situaciones prácticas. Las actividades presenciales se complementarán con el trabajo autónomo –en ocasiones, guiado explícitamente– de los estudiantes. Por su parte, durante las sesiones correspondientes a los créditos prácticos se realizarán –individualmente o en grupos, según el caso– tareas y actividades tales como: análisis de casos, información específica y proyectos educativos de distinto nivel, etc. Asimismo, se propondrá la realización de un trabajo de intervención dirigido a la atención a alguna/s de las NEAE más frecuentes entre el alumnado de Educación Primaria.

Complementariamente, de manera autónoma pero dirigida, se realizarán aquellas actividades que permitan el desarrollo de uno y otro tipo de sesión presencial: búsqueda de información bibliográfica o en fuentes directas, lectura de los textos propuestos, etc. La función de la profesora será la de apoyar en la realización de las actividades, explicar dudas, revisar las producciones, orientar la elaboración del portafolio, valorar el progreso en la materia.

Los materiales y recursos diversos que se precisen se colgarán en la plataforma virtual y/o estarán disponibles en la copistería del centro.

HORARIOS DEL GRUPO DEL PROYECTO DOCENTE

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-541>

CALENDARIO DE EXÁMENES

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-541>

TRIBUNALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Pendiente de Aprobación

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- AINSCOW, M. (2009) Desarrollando sistemas de educación inclusiva: ¿cómo podemos hacer progresar a las escuelas? En: Giné, C. (coord.) La educación inclusiva, de la exclusión a la plena participación de todo el alumnado. Barcelona: ICE- Morsoni.
- ARRANZ, J. (2001) Apoyos y refuerzos para el área de lengua. Madrid: Narcea.
- BEAN, J. y APPLE, M. (1997) La defensa de las escuelas democráticas. En: Bean, J. y Apple, M. (comps.) Escuelas democráticas. Madrid: Morata.
- CABRERIZO, J y RUBIO, M. J. (2007) Atención a la diversidad. Teoría y Práctica. Madrid: Pearson.
- GARCÍA PASTOR, C. (1999): Diversidad e inclusión. En A. Sánchez y otros (Coords.) Los desafíos de la Educación Especial en el umbral del Siglo XXI (pp. 11-29). Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- MARTÍN, E. (2006) CURRÍCULO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. Revista PRELAC 3, 112- 119.
- NEWMAN, D, GRIFFIN, P. y COLE, M. La zona de construcción del conocimiento (1991) Morata. Madrid.
- PALACIOS, J., MARCHESI, A. y COLL, C. (1990) Desarrollo psicológico y educación. Alianza Psicología: Madrid.
- PIAGET, J. E INHELDER, B. (1969) Psicología del niño Morata: Madrid.
- PIAGET, J. (1977) Seis estudios de psicología Seix Barral: Barcelona.
- PIAGET, J. Psicología y Pedagogía (1971) Barcelona: Ariel.
- POZO, J.I. (1989) Teorías cognitivas del aprendizaje. Madrid: Morata.
- STAINBACK, S. Y STAINBACK, W. (1989). Un solo sistema, una única finalidad: la integración de la Educación Especial. Siglo Cero, 121, 26-28.
- TILSTONE, C., FLORIAN, L. Y ROSE, R. (2003). Promoción y desarrollo de prácticas educativas inclusivas. Madrid: EOS.

TORRES GONZÁLEZ, J.A. (1999) Educación y diversidad. Bases didácticas y organizativas. Archidona: Aljibe

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las profesoras podrán indicar la participación en actividades complementarias, organizadas por el centro o de justificado valor formativo.